N°14



ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TÍTULO PROFESIONAL

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

Mediante sustentación virtual acorde al *Protocolo para la sustentación de tesis de manera no presencial en la Universidad La Salle*, aprobado por Resolución N° 31-CU-ULASALLE-2020 de fecha 26 de agosto de 2020; siendo las 11:00 a.m. horas del día tres (03) de Setiembre del año 2021, se reunió el Jurado integrado por los Señores Docentes:

• **Presidente:** Christian Armando Campano Murillo

• Vocal: Alberto Vittorio Camargo Riega

• Secretario: Francisco Cáceres Gallegos.

Para recibir las previas orales del Título Profesional del Bachiller:

ESDRAS RICARDO MEDINA GONZALES

Mediante la Modalidad de:

Trabajo de Suficiencia Profesional por la Sustentación de un Informe Jurídico.

Concluida la exposición y defensa por parte del Bachiller, el Jurado procedió a deliberar sobre los aspectos pertinentes a la sustentación pública. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO POR MAYORÍA



Siendo las 13: 35 horas del mismo día concluyó el acto, en fe de lo cual firman:

Presidente Vocal Secretario

Titulando